MUNICIPALIDAD DE QUILLECO
SECRETARIA MUNICIPAL /

C O N C E J O M U N I C I P A L

138º SESIÓN ORDINARIA

En Quilleco, con fecha 04 de septiembre de 2024 y siendo las 09:12 horas, se reúne el Concejo Municipal de Quilleco en Sesión Ordinaria con la asistencia de los Concejales Sra. Pamela Vial Vega, Srta. Lorena Brito Brito y los Sres. Manuel González Abuter, Jorge Jure Cares, Luis Pérez Díaz y Claudio Veloso Vallejos. Preside la sesión el Alcalde titular Don Rodrigo Tapia Avello y actúa como Secretario don Luis Aldo Cid Anguita.

Se cuenta con la asistencia del Asesor Jurídico, don Ociel Rubilar Vallejos.

A la hora indicada, el Sr. Alcalde en su calidad de presidente del Concejo Municipal abre la sesión en el nombre de Dios y la Comunidad, de inmediato presenta la siguiente tabla:

MATERIAS A TRATAR:

T A B L A :

1.- APROBACIÓN ACTA
- SESIÓN 137

2.- CORRESPONDENCIA

3.- INFORME DEL ALCALDE.

4.- INFORME DE COMISIONES

5.- PUNTOS VARIOS.

El Sr. Alcalde somete a aprobación el acta de la Sesión Ordinaria Nº 137 de fecha 21 de agosto de 2024, aprobada sin observaciones.

2.- CORRESPONDENCIA

El Secretario procede a leer lo siguiente:

Correspondencia recibida

a.1) Carta del Club de Rodeo Criollo de Quilleco

Señor:
Alcalde de la Comuna de Quilleco
Señor Rodrigo Tapia Avello y Honorable Concejo Municipal
Me dirijo a Uds. En representación del Club de Rodeo Criollo de Quilleco, solicitando a Ud. Y dicho concejo, los recursos para realizar nuestro gran rodeo anual el cual tiene por fecha los días 23 y 24 de Noviembre del año 2024.
Los recursos requeridos se utilizaran para el arriendo de ganado ya que nuestro club es una institución de amigos y sin fines de lucro, por lo que no contamos con dinero suficiente para dichos gastos, apelamos una vez más a su apoyo, recalcando el compromiso que el Club de Rodeo Criollo de Quilleco a tenido con nuestra querida comuna, es por ello que solicitamos el apoyo por la suma de $2.500.000 (dos millones de pesos) monto el cual ya ha sido aportado años anteriores para financiar parte del gasto de arriendo de ganado y así poder realizar nuestro rodeo.
Esperamos poder contar con el apoyo y así poder dar un buen espectáculo y alegrías a nuestra querida comuna de Quilleco.
Esperado de tener una buena acogida a nuestro requerimiento, les saluda cordialmente.

a.2) Invitación Fiestas Patrias

Rodrigo Topia Avello, Alcalde de la comuna.
Saludo atentamente al señor(a)_____, Concejal de la comuna y tiene el agrado de invitarle al Acto Protocolar por "Fiestas Patrias 2024" que se realizará el lunes 16 de Septiembre del presente año, desde las 12:00 hrs., en el frontis de Edificio Consistorial Municipal, ubicado en José Miguel Carrera 460, Quilleco.
Cada presencia es importante y le dorá mayor realce a esta actividad.
Quilleco, Septiembre de 2024

Sr Alcalde, en atención a la nota del Club de Rodeo Criollo Quilleco, considera que el monto es muy elevado, para este caso cree se debe ser consientes dado que este Club ha estado representando a la comuna en cada actividad junto a Los Milicianos.
El Rodeo que realizan es para integrar a toda la comuna, además de ser un beneficio para los emprendedores que participan durante los dos días de la actividad. A su parecer son merecedores de la subvención solicitada, sÍ hablara con la directiva para indicar que el monto es elevado, en próxima sesión someterá a aprobación modificación presupuestaria para dar curso a la solicitud.

Se comenta lo planteado por el Alcalde, dando distintas opiniones, entre ellas la Concejala Pamela Vial indica que el Club Deportivo Quilleco también es merecedor para otorgar subvención y apoyar la actividad que realizan cada año y donde participa toda la comunidad tanto de Quilleco, como Canteras y Villa Mercedes, concuerda con el Alcalde en que se entregue subvención al Club de Rodeo, pero que también se considere al Club Deportivo ya mencionado, para ser equitativos que a su parecer es lo más correcto, participar y colaborar con todas las instituciones.

Por su parte el Concejal González, agrega que el Club de Rodeo ha estado presente inclusive en las actividades oficiales, ve complicado al Alcalde en materia de recursos, pero sugiere se entregue aporte a cada uno de ellos.

Finalmente, el Sr. Acalde propone presentar una modificación presupuestaria para ser sometida aprobación en una próxima sesión por $ 2.000.000.- para así entregar $ 1.500.000.- al Club de Rodeo Criollo Quilleco y $ 500.000.- para el Club Deportivo Quilleco.

Correspondencia despachada

b.1) Correo electrónico del Jefe Provincial de Vialidad, Provincia de Biobío.

Solicita postergar Presentación ante el Concejo Municipal
De Oscar Estubillo Estubillo
Para: Rodrigo Tapia Avello
Estimado Alcalde, de acuerdo con lo conversado, a través del presente solicito a usted reagendar presentación del Director Regional ante el Concejo Municipal para la sesión del día 11 de septiembre. Lo anterior, ya que debemos estar el día 4 de septiembre en Concepción por motivos de fuerza mayor. Sin otro particular, le saluda atentamente.
OSCAR ESTUBILLO E.
Arquitecto
Jefe Provincial, Provincia de Biobío.
MOP - Dirección de Vialidad Región del Biobío.

3.- INFORME DEL ALCALDE.

El **Sr. Alcalde**, informa al Concejo lo siguiente:

a) El 26 de agosto asistió a reunión junto al Asesor Jurídico, don Ociel Rubilar convocada por la Asociación de Municipalidades del Bío Bío, Concepción, para resolver dudas sobre demanda colectiva para con la empresa FRONTEL. Estuvo presente la Directora de SECNAC y representante de la SEC.

Asesor Jurídico entrega detalles sobre lo informado en esa Reunión como por ejemplo los caminos de acción que tiene el SERNAC como defensores de los usuarios y la función que cumple la SEC.
El día de mañana habrá un operativo en salón auditorio de Quilleco a las 10:00 horas por reclamos cortes de luz e incumplimiento de las empresas eléctricas, que será dirigido por funcionarios de SERNAC, para que los usurarios puedan presentar su reclamo.

b) Fue aprobado, mediante Decreto Nº 2.220, de fecha 30 de agosto 2024, contrato y designa ITO a la Sra. Norma Fierro, Proyecto "Construcción Saneamiento Sanitario San Lorencito, comuna de Quilleco" con empresa ENAC MANTENIMIENTO Y CONSTRUCCIÓN SPA. Acta entrega de terreno se realizará el día lunes 23 de septiembre de 2024.

c) Con Oficio Nº 380, de fecha 22 de agosto de 2024, solicitando reposición de las líneas eléctricas en sectores de la comuna de Quilleco por reclamos acogidos de la comunidad.

d) Se ha instruido Investigación Sumaria, mediante Decreto Nº 2.135, de fecha 23 de agosto, por presunta responsabilidad de un funcionario del Departamento de Salud, en accidente de vehículo Municipal, Camioneta TOYOTA, patente HJYL-38.
Agrega que la camioneta cuenta con todos los seguros vigentes.
Se autorizó el uso del vehículo al Departamento de Salud para traslado de paciente, mediante Decreto Nº 2.120 de fecha 21 de agosto de 2024.

e) Se recibió OF. Nº 776 de fecha 22 de agosto de 2024, del Consejo de Defensa del Estado, que comunica término de gestión Causa ROL C-3011-2022. Caso Pandereta Calle Camilo Henríquez, localidad de Canteras. Asesor Jurídico entrega detalles.
Sr. Alcalde sugiere tomar el acuerdo de oficiar a la Delegación Presidencial Provincial para que la Delegada haga cumplir lo que el Consejo Defensa del Estado propone.

El Concejo Municipal por la unanimidad de sus integrantes acuerda oficiar a la Delegación Presidencial Provincial de Biobío a fin de que se ejerzan las acciones que correspondan de conformidad a lo dispuesto en el artículo 4 literal h) de la Ley N° 19.175 norma que dispone que dentro de sus atribuciones se encuentra la de: ***"h) Ejercer la vigilancia de los bienes del Estado especialmente de los nacionales de uso público."***

Acuerdo Nº 641/2024

f) Con Decreto Nº 2.126 de fecha 22 de agosto de 2024, aprueba llamado a licitación "Instalación Luminaria Solar Plaza Padre Hurtado" comuna de Quilleco. ID 3652-22-L24.

g) Fue aprobado llamado a licitación pública "Construcción Centro Veterinario Municipal, Comuna de Quilleco" ID 3652-24-LQ24, mediante Decreto N° 2.168, de fecha 27 de agosto de 2024.

h) Hoy llegó Minibus Municipal, se procederá de inmediato a la tramitación de gestionar adquisición de los seguros correspondientes, una vez obtenidos se dará inicio al traslado de los alumnos de Educación Superior.

i) Informa suspensión de Reunión citada por la AMCORDI, para el día 5 de septiembre de 2024, indica que la nueva fecha será el día 26 de septiembre de 2024, a las 15:00 horas en Salón Parroquial, primer piso , ubicado en calle Bascur S/N Quilleco.

j) El día 03 de Septiembre comenzó la poda de los álamos existentes en los diferentes recintos municipales.

k) Informa resultado Proyectos Autosugestionados SENAMA 2024, postulados por la funcionaria Alejandra Jara, la comuna fue favorecida con 10 proyectos, con un monto total de $ 9.010.000.- , de acuerdo al siguiente detalle:

Comuna	RUT	Organización Responsable	Nombre Representante Legal	Aporte Senama	Nro. beneficiarios
QUILLECO	65.343.480-4	CAM UNION Y ESPERANZA	EMILSE VENEGAS CASTILLO	560.000	15
QUILLECO	65.048.830-K	CAM BLANCA CORDILLERA	MIGUEL BUSTOS ALVAREZ	570.000	15
QUILLECO	65.785.350-K	CAM ESTRELLA DE DUQUECO	JUAN LUIS VIRAS URRA	450.000	11
QUILLECO	65.007.934-5	CAM DE HIJUELAS CANTERAS	JUAN DOMINGO INFANTE PINTO	680.000	15
QUILLECO	65.063.570-1	CAM NUEVA ESPERANZA	MARTA RUIZ SANHUEZA	970.000	44
QUILLECO	65.803.650-5	CAM EL VALLE DE CANICURA	MARÍA ISABEL ALMENDRAS SANDOVAL	880.000	23
QUILLECO	72.304.800-1	CLUB DE ANCIANOS VILLA MERCEDES	JOSÉ LUIS SANHUEZA VALENZUELA	1.000.000	35
QUILLECO	65.781.250-1	CAM LAS VIOLETAS DE VILLA ALEGRE	GUSTAVO SALAMANCA POBLETE	720.000	16
QUILLECO	65.312.620-4	UCAM QUILLECO	CECILIA DEL CARMEN VENEGAS HERMOSILLA	2.200.000	41
QUILLECO	65.585.980-2	CAM JUAN PABLO SEGUNDO	MARÍA MAGDALENA FUENTES FUENTES	980.000	32
TOTAL				**9.010.000**	**247**

l) Se declaró desierto llamado concurso cargo Director de Control Interno, Grado 8°, según consta en Decreto Nº 1.803, por no haber postulantes idóneos al cargo; no ponderar como mínimo el puntaje de 70%, se enviará las nuevas bases para el próximo llamado a concurso.

m) Sostuvo reunión con la Directora de Obras, don Carlos Herrera, respecto al retiro de ramas, es algo insostenible, recuerda haber participado en una reunión de comisión donde se modificó la ordenanza y se aprobó acta del trabajo de la comisión, ahora será puesto en tabla para la próxima sesión y sea aprobada la modificación de este documento posteriormente sea decretada y dada a conocer a la comunidad, para así regular el retiro de ramas.

4.- INFORME DE COMISIONES

No hay.

5.- PUNTOS VARIOS

a) Sr. Pérez, agradece se instale luminarias en Villa Padre Alberto Hurtado y lamenta que aún no se instalen en plaza Villa Raudal, solicita se instalen lo antes posible.
- Reitera solicitud de retiro botellas de campanas instaladas en población San Lorencito, ojalá antes de las Fiestas Patrias.
- Agradece la buena noticia sobre la próxima iniciación del proyecto saneamiento sanitario de San Lorencito.

b) Sr. Veloso, dentro de sus puntos tenía la solicitud del calendario de actividades de Fiesta Patrias, que fue solicitado en sesión anterior y recibió hoy la información.
- Reitera su solicitud de copia de la notificación demanda del ex-Asesor Jurídico.
- Director de Control se comprometió en entregar en próxima sesión detalle de todos los juicios y compromisos que quedaron pendientes.

c) Sra. Pamela Vial, en relación a lo solicitado por don Claudio también necesita esa información, además, que se pueda retomar trabajo de comisión de Jurídica, para clarificar los juicios que están y no se les ha informado.
- Menciona el retiro de ramas, aún queda en algunas calles de Villa Mercedes.
- La plaza de Villa Las Flores sufrió daños durante el temporal, se dañó un techo y necesita también limpieza.

Sr. Alcalde responde que se enviará a ver lo relacionado al techo y mantención es responsabilidad de le empresa contratada de áreas verdes)

Sra. Pamela Vial, agradece la gestión realizada por don Ociel Rublirar por la situación de la calle Camilo Henríquez de Canteras.

d) Sr. Jure, consulta si existe un proyecto para mantención en pintura para el CESFAM de Canteras.

Sr. Alcalde responde que hay un proyecto de ampliación licitado por un monto de cuarenta millones de pesos, solicitará información para entregar en la próxima sesión.

Sr. Jure, dice que el Alcalde planteó la creación de una calle en Canteras, enviaría solicitud, consulta en que pie va eso.

Sr. Alcalde señala que eso está dentro del diseño del nuevo CESFAM para que pueda tener entrada por ambos lados, se solicitará, pero cree que se tendrá que hacer en la próxima administración.

Sr. Jure, menciona que hay dos tapas en plaza de Quilleco que están en mal estado para que sean cambiadas.
- Mañana se realizará la culminación del campeonato de Boccia en el gimnasio de Quilleco, menciona que este recinto no cuenta con baños habilitados para personas con discapacidad.

Sr. Alcalde, dice que se tendría que postular un proyecto para habilitar ese baño, en el diseño del Gimnasio no lo contempló.

Sr. Jure, considera bueno la llegada del bus para el traslado de los alumnos, consulta cuándo estará en funcionamiento

Sr. Alcalde, lo más pronto posible, se debe contar con los seguros correspondientes.

e) Srta. Lorena Brito, menciona que en plaza Padre Alberto Hurtado hay muchas ramas, solicita se puedan retirar.
- Consulta cuándo entrará en funcionamiento la farmacia.

Sr. Alcalde responde que faltaba habilitar el acceso, se subsanó y la carpeta de recepción por parte del la Dirección de obras ya salió aprobada la semana pasada, ya está en el Servicio de Salud Bió Bío para su aprobación y puesta en funcionamiento, se cree que a fines de septiembre se estaría inaugurando.

Srta Lorena Brito, hace mención que al gimnasio de Canteras le hace falta mantención, necesita se cambie los vidrios que están rotos y se pueda pintar.

Sr. Alcalde, comenta que ese recito es ocupado durante el día en muy buena forma pero en la noche de muy mala forma. Se instaló muchas veces candados los que son cortador y la gente ingresa, retiraron la puerta de acceso y se mantiene abierto, lo han destrozado.
Piensa que las mejoras no las alcanza hacer durante su administración por tema de recursos. Cree que se debe partir por hacer un buen cierre perimetral, postular a un proyecto para ello, que cuente con un buen acceso.

Srta Lorena Brito, su otro punto es en relación al APR de Centinela, consulta si eso fue aprobado, pero está ubicado en terreno de la escuela.

Sr. Alcalde, se está trabajando para eso, en la próxima sesión entregará información de ese proyecto, porque se aprueba una parte y será realizado por etapas.

f) Sr. González, hará llegar vía correo electrónico información para establecer contacto con INAC (Instituto Nacional Antártico de Chile) para dar una finalidad educativa en los establecimientos de la comuna y reforzar los aprendizajes de la geografía nacional del Continente Blanco
- En la penúltima sesión realizada en Liceo de Canteras, ocurrió un hecho de violencia en el establecimiento, en el ámbito de convivencia escolar, por lo que solicita un informe de cuántos hechos están ocurriendo.
Consulta si se ha postulado a los beneficios que entrega el Estado para prevenir la deserción escolar en la comuna, existe un programa del Ministerio de Educación que cuenta con recursos para contratar profesionales, y evitar la deserción.
- Reitera su solicitud de invitar a participar a representantes de CORMA a una sesión de Concejo, cree ha faltado gestión por parte del Municipio para entablar esa vinculación, para que esa entidad esté presente en una reunión y así presentar los reclamos y escuchar sus propuestas.
- Ha notado falta de presencia de la ACHS para que exponga en materia de prevención.

Sr. Alcalde, se gestionará la convocatoria para que estén presente en una próxima sesión.

- **Sr. González,** consulta por avance de Asentamientos Precarios particularmente al de Tomas Las Vega, solicita información.
- Menciona espacios públicos destinados a equipamiento, tiene entendido que se ha realizado los debidos traspasos de terrenos para ese fin, como es el caso de El Aromo, Villa Las Flores, para que el Municipio pueda postular a habilitación de sedes para junta de vecinos o un Jardín Infantil. Consulta si se ha regularizado ese proceso.

Sr. Alcalde, responde en atención a lo ocurrido en Canteras durante la sesión de Concejo, solicitó que la Directora estuviera hoy presente junto a su equipo de convivencia escolar, avisó que no podía venir, por lo que asistirá en la próxima sesión para entregar la información correspondiente.
- En cuanto a las violencias ocurridas y pensando en las próximas Festividades, Carabineros realizó operativo policial en Cruce Canteras, a su vez solicitó al Suboficial de Carabineros que los controles también se realicen en los sectores poblados, por lo que se hará un control exhaustivo de identidad, conducción (estado de ebriedad, menores de edad conduciendo sin licencia).
- Reconoce que no se ha gestionado la invitación a CORMA, se enviará una nota indicando las fechas de sesiones para que puedan venir.

- A la ACHS, también se les invitará invitación para que ojalá puedan asistir el miércoles 11 de septiembre.
- En cuanto a los traspasos de terreno que necesita la gente de Toma Las Vegas, está en manos de Jurídica, no es un trámite fácil y tampoco rápido, es lo que las dirigentes no entienden. Solicitará información de los pasos que se han realizado por parte de funcionarios de SECPLAN y Asesor Jurídico para poder ser entregada al Concejo.
- Cuando se publicó la entrega de Títulos de Dominio hubo comentarios de lo rápido de esa gestión y no así en Tomas Las Vegas. La razón es que los beneficiarios son propietarios de sus terrenos, sólo está regularizando, en cambio Tomas Las Vegas, es una Toma de un Terreno de propiedad Municipal y aún así el Municipio está haciendo un trámite para regularizar y entregarles el terreno en el tiempo que corresponda de acuerdo a todos los trámites que se deben hacer.
Recuerda que el terreno fue tomado el febrero del 2016, y esta administración ha avanzado bastante con las gestiones que se han realizado, durante cinco años y medio (desde 2017 -2021) no se hizo nada. Detalla las mejoras que se han hecho en bien de Toma Las Vegas, insiste en que es un proceso largo.

Sr. Pérez, pide la palabra para agregar un punto, en atención al retiro de residuos domiciliarios, con camión Municipal en un solo pasaje de Toma San Lorencito, por lo que solicita se haga en todos los pasajes.

Sra. Pamela Vial, consulta por información referente al avance de las 200 casas.

Sr. Alcalde, entregará información más completa en la próxima sesión sobre reunión sostenida con SERVIU Regional y Directiva de los Comités. (comenta a grandes rasgos lo tratado en esa ocasión)

No habiendo más que tratar, se levanta la sesión a las **11:08** horas.

Próxima Reunión Ordinaria, 11 de septiembre de 2024, a las 09:00 horas.